

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 227 Martes 26 de noviembre de 2019 Pág. 10204

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8798 HOCALA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposición concordantes, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad HOCALA, S.A., aprobó, el día 31 de octubre de 2019, la transformación de dicha Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, así como su Balance de transformación cerrado a fecha 31 de octubre de 2019, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de Junta General.

Palma, 22 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Luis Juan de Sentmenat García Ruiz.

ID: A190067228-1